



**M.I. AYUNTAMIENTO
DE CAUDETE
Secretaría General**

SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

DIA 25 DE JULIO DE 2013

SRES/AS. ASISTENTES

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

D. José Miguel Mollá Nieto

En la Sala de la Villa, debidamente habilitada para este acto, a **veinticinco de julio de dos mil trece**.

SRES/AS. CONCEJALES

P.P:

D. Francisco Luis Estarellas Puissegur
D. Francisco José Torres Gil
D^a. M. Angeles del Valle Gómez
D^a. Amelia María Verdú Carrión
D. Ismael Sánchez Tecles
D. José Miguel López López

Debidamente convocados y notificados en forma, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. José Miguel Mollá Nieto, en primera convocatoria los Sres./as expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación para celebrar sesión ordinaria y pública correspondiente a este día siendo el orden del día el abajo indicado.

PSOE:

D. Ambrosio Sánchez Amorós
D^a. Isabel M^a. Sánchez Sáez
D^a. Josefa Torres Navarro
D. Julen Sánchez Pérez
D^a. Concepción Vinader Conejero
D. José Antonio Montesinos Sánchez
D. Enrique Pagán Acuyo
D^a. M^a Dolores Vinader Cañadas

Siendo las **veinte horas y quince minutos**, la Presidencia declara abierto el acto.

CONCEJALES NO ADSCRITOS:

D. Joaquín Medina Íñiguez
D. Miguel Llorens Tecles

Excusan su asistencia

SRA. SECRETARIA

D^a. Rocío de Ossorno de la Fuente

SRA. INTERVENTORA

D^a. M. Luisa Gómez Gómez

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.**
- 2. DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS.**
- 3. APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL 2013.**
- 4. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Antes de dar comienzo con el Orden del Día establecido, el Sr. Alcalde-Presidente, pone en conocimiento de todos los asistentes el trágico accidente ferroviario ocurrido ayer en Santiago de Compostela, comunicando que se han reunido los portavoces de todos los grupos políticos de este M.I Ayuntamiento acordando tener tres días las banderas a media asta, guardar un minuto de silencio previo al comienzo de esta sesión, mandar un telegrama a la Xunta de Galicia y al Ayuntamiento de Santiago de Compostela y hacer un comunicado común de todos los representantes municipales en nombre del pueblo de Caudete mostrando las condolencias con las víctimas y sus familiares.

A continuación se procede a guardar un minuto de silencio, procediendo seguidamente la Presidencia a dar lectura al telegrama enviado a la Xunta de Galicia y al Ayuntamiento de Santiago de Compostela, cuyo texto es el siguiente:

“El Alcade y todos los Concejales de Caudete, junto con toda su ciudadanía, se solidarizan con el dolor del pueblo gallego en general y con Santiago de Compostela, en particular, expresándole sus condolencias ante las lamentables pérdidas humanas ocurridas con tan terrible suceso.”

El texto convenido todos los grupos municipales en leer, es el siguiente:

“Todos los grupos políticos que conformamos el Ayuntamiento Pleno de Caudete manifestamos públicamente nuestra solidaridad y condolencia con el pueblo gallego en general y con Santiago de Compostela, en particular, así como con todas aquellas personas y familiares que han sufrido las lamentables pérdidas humanas y heridos en el terrible accidente ferroviario ocurrido en la tarde de ayer, día 24 de julio, víspera de Santiago Apóstol, fecha que por sí ya está señaladísima en el calendario gallego, así como en el nacional y que en adelante va a ser imposible de olvidar.

Caudete, a 25 julio de 2013”

Una vez concluido el acto, da comienzo la sesión del Pleno Ordinario correspondiente al día 25 de julio de 2013, con los puntos que comprende el Orden del Día.

No hay objeción a la convocatoria.

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

Preguntados/as los/las Sres./Sras. Asistentes por el Sr. Alcalde si tienen algún reparo que oponer al borrador del acta de la sesión celebrada el día 14 de junio de 2013, y que les fue entregado con el orden del día de la presente, al no presentarse reparos.

El Pleno de la Corporación por unanimidad de los presentes acuerda aprobar el Acta de la sesión celebrada el día 14 de junio de 2013 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDO.-DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS.

Se da cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía y Concejalías Delegadas, incluyendo desde el nº 262/13, de fecha 24 de mayo de 2013, al nº 414/13, de fecha 22 de julio de 2013, según listado que a continuación se relaciona, dándose por enterados de su contenido.

NÚMERO RESOLUCIÓN	ASUNTO	FECHA
262/13	Licencia segregación/agrupación finca urbana	24/05/13
263/13	Aprobación de convocatoria y bases rectoras para bolsa de trabajo de monitores en taller del campamento urbano y aula verde	24/05/13
264/13	Tramitación licencia actividad calificada	27/05/13
265/13	Licencia ocupación dominio público 133/12	27/05/13
266/13	Listas provisionales constitución bolsa de trabajo limpiadores/as	27/05/13
267/13	Legalización obras sin licencia y concesión licencia obra menor expt. 44/10	27/05/13

268/13	Contratación "Dipualba Empleo 2012"	28/05/13
269/13	Concesión licencia obra menor expt. 133/12	28/05/13
270/13	Liquidación inserción anuncios B.O.P.	29/05/13
271/13	Relación facturas nº 13/2013	04/06/13
272/13	Renuncia concejal y dejar sin efecto concejalías delegadas	04/06/13
273/13	Aprobación liquidaciones impuesto sobre incremento de valores de los terrenos de naturaleza urbana	04/06/13
274/13	Delegación de atribuciones	04/06/13
275/13	Concesión licencia obra menor expt. 275/13	04/06/13
276/13	Devolución/Cancelación de aval/depósito de garantía	05/06/13
277/13	Modificación delegación de atribuciones	05/06/13
278/13	Modificación delegación de atribuciones	05/06/13
279/13	Modificación delegación de atribuciones	05/06/13
280/13	Modificación delegación de atribuciones	05/06/13
281/13	Modificación delegación de atribuciones	05/06/13
282/13	Terminación y archivo expt. Clausura actividad sin licencia	06/06/13
283/13	Concesión licencia obra menor expt. 29/13	06/06/13
284/13	Concesión licencia obra menor expt. 31/13	06/06/13
285/13	Lista definitiva, fecha examen y tribunal para bolsa de trabajo de ATS/ DUE para prestar servicio en piscina pública	07/06/13
286/13	Concesión licencia de obra menor expt. 34/13	07/06/13
287/13	Rectificación material resolución nº 272/13	07/06/13
288/13	Concesión licencia de obra menor expt. 33/13	10/06/13
289/13	Concesión licencia de obra menor expt. 32/13	10/06/13
290/13	Derecho de tanteo parcelas 5120 y 5121 del polígono 2	10/06/13
291/13	Delegación matrimonio civil	10/06/13
292/13	Listas provisionales para bolsa de trabajo de socorristas en piscina pública	10/06/13
293/13	Listas provisionales para bolsa de trabajo de monitores deportivos acuáticos en piscina pública	11/06/13
294/13	Modificación dedicaciones Sr. Alcalde-presidente, concejales y asignación de atribuciones	11/06/13
295/13	D. José Ángel Gómez Blasi, solicitud indemnización daños	12/06/13
296/13	Rectificación material Resolución nº 285/13	12/06/13
297/13	Devolución/Cancelación de aval/depósito de garantía	13/06/13
298/13	Devolución/Cancelación de aval/depósito de garantía	13/06/13
299/13	Listas provisionales para bolsa de trabajo de monitores en taller del campamento urbano y aula verde	13/06/13
300/13	Relación facturas nº 14/2013	13/06/13
301/13	Contratación monitores deportivos programa "X Las Lunas"	14/06/13
302/13	Nombramiento secretaria accidental	17/06/13
303/13	Concesión licencia de obra mayor expt. 9/13	17/06/13
304/13	Contratación "Dipualba empleo 2012"	17/06/13
305/13	Contratación personal mantenimiento piscina	17/06/13
306/13	Devolución/cancelación de aval/depósito de garantía	18/06/13
307/13	Devolución/cancelación de aval/depósito de garantía	18/06/13
308/13	Devolución/cancelación de aval/depósito de garantía	18/06/13
309/13	Licencia actividad calificada expt. 2/13	18/06/13
310/13	Lista definitiva, fecha examen y composición del tribunal para constitución bolsa limpiadores/as	18/06/13
311/13	Dª. Josefina Rubio Ibáñez, solicitud indemnización daños	18/06/13
312/13	Relación factura nº 14/13	18/06/13
313/13	Factura nº 15/13	18/06/13
314/13	Licencia de primera ocupación a D. Diego López Rubio expt. 008/2013- 1º O	18/06/13
315/13	Aprobación convocatoria y bases rectoras P.E.E.Z.R.D	18/06/13
316/13	Licencia de primera ocupación a D. Emilio Gabriel Soriano Muñoz expt. 009/2013 1º O	19/06/13
317/13	Desistimiento licencia obra mayor expt. 27/13	19/06/13
318/13	Traslado de restos	19/06/13
319/13	Concesión temporal de nicho	19/06/13
320/13	Concesión licencia de obra menor expt. 8/13	19/06/13
321/13	Aprobación bolsa de trabajo de ATS/DUE para prestar servicio en piscina pública	20/06/13
322/13	Sustitución alumno taller de empleo "Virgen de Gracia VI"	20/06/13
323/13	Ampliación plazo orden de ejecución	20/06/13
324/13	Tramitación licencia actividad calificada	21/06/13
325/13	Baja servicio de ayuda domicilio	21/06/13
326/13	Expt. Contratación prestación del servicio de control analítico del ciclo integral	21/06/13

	del agua	
327/13	Expt. Contratación redacción y trabajos proyectos pavimentación de calles y redes de abastecimiento (P.O.S.) 2013	21/06/13
328/13	Delegación de matrimonio civil	24/06/13
329/13	Delegación de matrimonio civil	24/06/13
330/13	Delegación de matrimonio civil	24/06/13
331/13	Delegación de matrimonio civil	24/06/13
332/13	Contratación "Dipualba empleo 2013"	24/06/13
333/13	Lista definitiva, fecha examen y composición tribunal para bolsa de socorristas acuáticos	24/06/13
334/13	Lista definitiva, fecha examen y composición tribunal para bolsa de monitores deportivos acuáticos	24/06/13
335/13	Declaración de desistimiento solicitud licencia de actividad calificada nº 7/13	24/06/13
336/13	Archivo expt. Licencia de actividad 13/2007	24/06/13
337/13	Concesión licencia obra mayor expt. Nº 13/13	26/06/13
338/13	Lista definitiva, fecha examen y composición tribunal para bolsa de monitores en taller del campamento urbano y aula verde	26/06/13
339/13	Liquidación inserción anuncios B.O.P.	26/06/13
340/13	Rectificación bolsa de trabajo ATS/DUE para prestar servicios en piscina pública	27/06/13
341/13	Incorporación de remanentes de crédito- IR 2/2013	27/06/13
342/13	Rectificación material Resolución nº 338/13	27/06/13
343/13	Aprobación bolsa de trabajo de socorristas acuáticos para prestar servicio en piscina pública	27/06/13
344/13	Aprobación bolsa de trabajo de monitores deportivos acuáticos para servicios en piscina pública	28/06/13
345/13	Aprobación bolsa de trabajo de monitores para taller del campamento urbano y aula verde	28/06/13
346/13	Transferencias de crédito entre el mismo área de gasto t-8/13	28/06/13
347/13	Modificación de créditos. créditos generados por ingresos	28/06/13
348/13	Factura nº 14/2013	28/06/13
349/13	Factura nº 17/2013	28/06/13
350/13	Factura nº A2074/13	28/06/13
351/13	Contratación monitores para taller del campamento urbano y aula verde	28/06/13
352/13	Contratación ATS/DUE para piscina de verano	28/06/13
353/13	Concesión licencia de obra menor expt. Nº 38/13	28/06/13
354/13	Contratación socorristas para piscina de verano	28/06/13
355/13	Contratación monitores natación para piscina pública	28/06/13
356/13	Medidas provisionales previas a la apertura de expt sancionador Ordenanza reguladora de las "Guaridas" y Locales de celebración	28/06/13
357/13	Adjudicación contratación prestación del servicio de control analítico del ciclo integral del agua	28/06/13
358/13	Concesión licencia de obra menor expt. Nº 35/13	01/07/13
359/13	Cambio de titularidad fosa	01/07/13
360/13	Licencia de primera ocupación a D. José Santiago Polo Rey expt. 010/2013- 1º O	02/07/13
361/13	Corrección cargo expt sancionador tráfico nº 2012-000108	02/07/13
362/13	Autorización enganches de agua potable, alcantarillado y alta basuras	02/07/13
363/13	Liquidación tasas y listas cobratorias	02/07/13
364/13	Liquidación canon aprovechamiento y arrendamientos	03/07/13
365/13	Cambio tarifas y titularidad basuras	03/07/13
366/13	Factura nº 43130331, limpieza Viaria mayo 2013	03/07/13
367/13	Facturas mantenimiento de jardines y R.S.U. Mayo 2013	03/07/13
368/13	Concesión licencia obra menor expt. Nº 37/13	03/07/13
369/13	Autorizaciones cambios titularidad y baja vado	03/07/13
370/13	Concesión licencia de obra mayor expt. Nº 3/13	03/07/13
371/13	Concesión licencia de obra mayor expt. Nº 14/13	04/07/13
372/13	Liquidación canon consorcio medio ambiente	04/07/13
373/13	Moval S.L., compensación deudas	04/07/13
374/13	Cambio titularidad licencia municipal expt. Nº 06/13	04/06/13
375/13	Cambio titularidad licencia municipal expt. Nº 08/13	04/07/13
376/13	Cambio titularidad licencia municipal expt. Nº 10/13	04/07/13
377/13	Duplicidad recibos tasa basuras	04/07/13
378/13	Ampliación licencia de actividad sala de fiesta y discoteca "La Sala" expt. Nº 4/13	04/07/13
379/13	Solicitudes exención factura alcantarillado y depuración	04/07/13
380/13	Factura nº 8/2013, actividades unión musical "Santa Cecilia"	05/07/13

381/13	Autorizaciones enganches de agua potable, alcantarillado y alta basuras	05/07/13
382/13	Concesión de nicho	05/07/13
383/13	Licencia obra menor expt. Nº 36/13	05/07/13
384/13	D. José Benito Rodríguez, solicitud indemnización daños	05/07/13
385/13	Reclamaciones y minoraciones recibos basura	05/07/13
386/13	Cambio denominación licencia municipal expt 17/13	05/07/13
387/13	Contratación monitores deportivos programa " X las Lunas"	05/07/13
388/13	Expediente declaración de ruina inminente- orden de demolición	05/07/13
389/13	Relación de facturas nº 15/2013	08/07/13
390/13	Víarsa, agua y servicios urbanos S.L., solicitud cesión de créditos	08/07/13
391/13	Listas provisionales contratación 19 desempleados/as P.E.E.Z.R.D 2013	08/07/13
392/13	Dª. Pilar Palau Gil, reconocimiento servicios prestados	08/07/13
393/13	Licencia de actividad calificada expt. 3/13	08/07/13
394/13	Licencia de actividad calificada expt. 9/13	08/07/13
395/13	Liquidación inserción anuncios B.O.P.	08/07/13
396/13	Contratación redacción y trabajos proyecto pavimentación calles y redes de abastecimiento (P.O.S.) 2013	09/07/13
397/13	Autorización utilización y licencia de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos "Asociación Socio-Cultural Solera ballet"	10/07/13
398/13	Expediente sancionador Ordenanza Municipal reguladora de las "Guaridas" y de locales de celebración	10/07/13
399/13	Nombramiento alcalde en funciones	11/07/13
400/13	Anulación licencia de de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos "Asociación Socio-Cultural Solera ballet"	11/07/13
401/13	Aprobación bolsa de trabajo de limpiadores/as	11/07/13
402/13	Contratación limpiadores/as	11/07/13
403/13	Licencia de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos "Asociación Socio-Cultural Solera ballet"	11/07/13
404/13	Denegación solicitud ampliación horario	11/07/13
405/13	Orden de pago convenio Asla 2013	11/07/13
406/13	Devolución/Cancelación de Aval/Depósito de garantía	12/07/13
407/13	Relación de facturas nº 16/2013	15/07/13
408/13	Cese y nombramiento de alcalde y miembros Junta de gobierno Local	16/07/13
409/13	Delegación de matrimonio civil	19/07/13
410/13	Tramitación licencia actividad calificada	19/07/13
411/13	Solicitud subvención dotación medios materiales para agrupación voluntarios protección civil	19/07/13
412/13	Contestación acceso documentación grupo municipal PSOE	19/07/13
413/13	Lista definitiva contratación 19 desempleados/as en P.E.E.Z.R.D 2013	22/07/13
414/13	Rectificación material Resolución nº 398/13	22/07/13

TERCERO.- APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL 2013.

La Secretaria lee el dictamen de la comisión especial de cuentas.

Sr. Torres, hace una síntesis de los criterios que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar los presupuestos y seguidamente hace una exposición de los gastos más significativos que han sufrido variación o de las nuevas partidas que aparecen en este presupuestado. Se han realizado dentro del marco de estabilidad presupuestaria, atendiendo a los reales decretos encaminados a reducir el déficit de la administración y la deuda. Estos presupuestos se han elaborado teniendo en cuenta cuatro pilares fundamentales: mantenimiento del empleo actual, creación de empleo de futuro, mantenimiento y consolidación de la actividad actual del ayuntamiento y la reducción de deuda. Los ingresos han sido previstos según los padrones de los diferentes impuestos y los ingresos del ejercicios cerrado 2012.

Sr. Llorens, los ingresos y gastos son los que son, es muy difícil llegar a convencer a todo el mundo. Creo que el resultado no nos gusta a nadie dado el recorte que llevan las concejalías, es un presupuesto austero, realista y muy duro. La dotación de mi concejalía ha bajado considerablemente. Para mí uno de los grandes problemas es el canon de depuración para lo cual se están tomando medidas. Considero que este presupuesto dentro de las posibilidades de actuación es lo menos malo y felicito al concejal de hacienda por ello.

Sr. Medina, este presupuesto viene condicionado por dos aspectos, la deuda y la reducción de ingresos y ayudas y subvenciones. La deuda total, incluida la de Geursa supone un 106%, siendo el máximo permitido el 110%, por lo que estamos al límite y este año habrá que pagar cerca de 1.5 millones de euros.

Son unos presupuestos realistas y ajustados, falta dinero en mi concejalía incluso para pintar los pasos de cebrá e incluso para reponer parte de los viales deteriorados. Lo que rezan estos presupuestos es que saldremos bien parados manteniendo los servicios existentes, cobrando los trabajadores a final de mes y pagando la deuda contraída con los bancos. Esta legislatura pasará a la historia como la que dedicó gran parte de su esfuerzo a amortizar el capital y el interés de la deuda. Voy a dar mi visto bueno a estos presupuestos.

Sr. Montesinos, este presupuesto una vez acabados sus trámites, entrará en vigor con suerte en octubre, por lo que va a tener muy poca vigencia y de presupuesto no tiene nada, esto más bien es una cuenta general con bastantes fallos. Hubiera sido preferible hacer este trabajo y estos gastos para la elaboración del presupuesto 2014. Los ingresos corrientes del ayuntamiento han subido de manera firme, el IBI un 10%, y la revalorización catastral han subido las tasas, y han subido los impuestos directos, así como los indirectos.

Se han hecho reducciones de gastos en fiestas, en cultura, en subvenciones a asociaciones, es decir se ha reducido mucho en funcionamiento de la sociedad caudetana. El gasto corriente se mantiene estable, para 2013 es el mismo que había y resulta que nos estamos gastando 450 mil más en depuración y 325 mil más en intereses y la Junta de Comunidades ha cortado todos los grifos, efectivamente con impuestos mayores tenemos los mismo gastos corrientes y seguimos con el déficit, porque pese a que los gastos corrientes están en los mismos niveles. Los gastos presupuestados en depuración son insuficientes. Los impuestos han subido entre un 7 y un 8%, las tasas han subido un 2%, los ingresos corrientes han subido todos a excepción de las transferencias de la Junta. Los gastos corrientes se mantienen en los mismos niveles, y hemos visto que la deuda total, no sólo la bancaria, que es la que suma deuda bancaria y deuda con proveedores ha subido 3 millones en el último año y medio. Eso debemos explicárnoslo en términos de qué hacemos para solucionarlo. He visto que hay presupuestado de gastos de la adjudicación del agua 128 mil euros, lo que me da lugar a esta pregunta ¿está pendiente de contabilizar alguna factura importante de gastos de agua a DAM?. Porque veo que está presupuestado por encima de lo que parece razonable. En las bases de ejecución están limitados los emolumentos que tienen que cobrar los concejales, la remuneración del Alcalde, de Estarellas y de Medina, sin embargo cuando se definen los concejales hay unas cantidades a diversos concejales y el alcalde, lo cual es incompatible con las bases de ejecución.

Sr. Torres, José Antonio en enero le pasé los presupuestos de 2013 con la comparativa de ingresos, de ejercicios anteriores, para que viera que eran presupuestos realistas y sin gaza-pos. En el mes de enero tuvimos varias reuniones con más concejales, para estudiar los presupuestos y salíamos de ellas sin nada claro, y ahora se asusta usted con que traigamos los presupuestos en julio. Se le ha entregado toda la documentación que pidió y continuo pidiendo más y más y al final decidimos coger otras vías, porque con usted era imposible una negociación. Si por usted hubiera sido no hubieran salido estos presupuestos. La única opción que nos queda para fomentar el empleo y las ayudas es quitar deuda con el presupuesto, porque el verdadero problema que tiene Caudete es el coste financiero. Son unos presupuestos realistas, elaborados ajustándose a la realidad del ayuntamiento, si conseguimos reducir la deuda tendremos dinero para destinarlo a lo que usted ha demandado.

Sr. Lloréns, desde que entré de concejal jamás he negociado un sueldo, he tenido el sueldo que me han puesto, ahora estoy trabajando en una concejalía y no tengo sueldo. Las bases de ejecución sabía que se habían modificado y no sabía lo que era. No tengo ni idea, no he hablado ni he intervenido para nada en eso. A mí no me importa trabajar por mi pueblo aunque no tenga sueldo, el tiempo que pueda dedicarle se lo dedico y nada más. Uno de los puntos que más me preocupa es el canon de depuración, lo demás es todo revisable y opinable.

Sr. Medina, Montesinos tú has aprobado en este pleno 12 presupuestos y ni los tuyos eran tan buenos y ni éstos son tan malos, cada uno de nosotros hubiera presentado unos presupuestos. La cantidad que supone la reducción de los sueldos va a ir destinada a las asociaciones y eso va a ser así, no lo pongas en duda.

Sr. Montesinos, para el presupuesto he pedido las facturas de depuración y no me las han dado, y no están contabilizadas en la cuenta del ayuntamiento. La cuenta del ayuntamiento de este año, que me han entregado las cuentas a 31 de mayo no tiene contabilizadas las facturas de depuración ¿tendré que pedir las?. Queremos que en el presupuesto lo que se nos ha reducido de asignación económica vaya a Cáritas. La propuesta nuestra es sacar dinero de donde sea, y sabemos de dónde. Estamos convencidos que la liquidación de los ingresos del estado de 2011 va a ser positiva e importante, cuando venga se hace una modificación presupuestaria para atender desempleo y subvenciones a asociaciones. Se pueden reducir los gastos de personal sin provocar traumas, asumiendo servicios externos, con lo cual se reduce el gasto corriente y desviando personal que está por debajo de su actividad a esas otras actividades o se puede no sustituir jubilaciones, se puede no sustituir bajas y distribuir ese personal para hacerlo todo más eficiente y reducir los gastos de personal. Ese es otro ahorro. Se pueden sacar más recursos, activando comercialmente Geursa, se pueden conseguir ingresos, si no este año el próximo, pero hay que hacer una política de activación de Geursa firme para conseguir recursos. Nosotros vamos a votar en contra porque creemos que el presupuesto municipal que habéis traído a pleno no responde a las necesidades de Caudete y a las de la gente. Pero estamos dispuestos en el futuro a aprobar modificaciones presupuestarias o el presupuesto de 2014, siempre y cuando responda a los pilares que hemos dicho.

Sr. Torres, discrepamos en muchas cosas José Antonio, entiendo vuestra labor como oposición, pero no estoy de acuerdo. Sólo hago una reflexión, cuántas familias podrían vivir en Caudete con los 1.386.000 euros que destinamos a la deuda.

La Corporación, debatido sobre el asunto, en votación ordinaria, con el voto favorable de los siete Concejales del grupo municipal del Partido Popular, de los dos Concejales no adscritos, Sr. Medina Iñiguez y Sr. Llorens Tecles, y el voto en contra de los ocho Concejales del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, **ACUERDA:**

1º.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General correspondiente al año 2013, junto con la previsión de Gastos e Ingresos de la empresa municipal "Sociedad Mercantil de Gestión Urbanística Municipal Caudete S.A." y los anexos de personal de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

2º.- Exponer al público el Presupuesto General inicialmente aprobado, mediante la inserción de Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia por plazo de quince días hábiles a efectos de su examen por los interesados, quienes podrán formular reclamaciones ante el Pleno de la Corporación durante el citado plazo, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Asimismo, y de conformidad con el precepto indicado, el Presupuesto General se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, disponiendo el Pleno de la Corporación del plazo de un mes para resolverlas en caso que se hubiesen presentado.

MOCIÓN DE URGENCIA DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE

Sra. Vinader Conejero, el grupo socialista tiene una moción con el tema de la implantación en Caudete del servicio de comedor escolar, y nos gustaría que se votara y se incluyera en el or-

den del día. Estamos en el mes de julio y para que en septiembre esté en funcionamiento tiene que verse ahora. Hay madres que trabajan, que este curso lo han pasado muy mal y que quieren que el comedor escolar lo implanten otra vez, incluso familias que lo están pasando mal y lo necesitan.

Sr. Alcalde, ya en el último pleno presentásteis dos o tres mociones urgentes, parece que va a ser vuestra tónica de traer mociones de urgencia, no entiendo cómo criticáis tanto cuando el equipo de gobierno se ve obligado a hacer un pleno extraordinario o urgente, salen poniendo el grito en el cielo que esto es una injusticia, que si la intolerancia de Mollá, cuando ustedes no paran de poner cosas por urgencia que no se han podido tratar en ningún sitio. Usted sabe que habiendo buena voluntad presenta esa moción y lo vemos en la comisión correspondiente. Ahora usted la trae aquí y no nos da tiempo a estudiarla, o a lo mejor a consensuarla porque puede ser una buena propuesta y podríamos llegar a consensuarla todos los componentes del Ayuntamiento. Me parece que ese no es el sistema, por tanto no la vamos a admitir a trámite, ustedes reclamen donde tengan que reclamar y cuando se hagan las cosas como hay que hacerlas..., porque ya se les está viendo las malas intenciones que llevan, no llevan una buena línea de trabajo, creo que no se la vamos a admitir e invito a todos los concejales para que no la voten y no seguirles el juego.

Sra. Vinader Conejero, nosotros hemos presentado mociones por escrito y lo que usted nos ha contestado es que no procedía, entonces lo que hemos hecho es traer estas mociones a pleno porque es la única manera que se puedan votar y hablar de ellas en el pleno, porque para que usted me conteste luego con un escrito diciendo que no está de acuerdo con la moción y que no se va a incluir en el orden del día, y yo espero que aunque voten en contra nos reunamos y convoque una comisión para debatirla, porque el tema de traerla y la urgencia es porque el comedor escolar se debería de iniciar en septiembre, el pleno ordinario es ahora en julio, no hay más tiempo, porque si se quiere poner en marcha se tiene que iniciar el procedimiento ya, porque el Consejero de Educación ha dicho en declaraciones que van a volver a iniciarse las becas escolares, y aquí todavía no tenemos conocimiento de lo que va a ocurrir con el comedor escolar. Hay madres que trabajan, que este curso lo han pasado mal y quieren que el comedor escolar vuelva otra vez, al igual que las personas que están necesitadas y sobretodo ahora con la crisis, y por eso la urgencia de traerlo, no es "aquí te pillo, aquí te mato". Yo espero, y luego se lo haré como ruego, que se convoque una comisión para tratar este tema y que estemos todos consensuados, y la oposición es lo que tiene que hacer. Cuando nosotros nos enteramos de que algo tiene una posibilidad pues lo traemos aquí para que se mejore a todos nuestros ciudadanos.

Sr. Alcalde, usted sabe que no hay ningún problema en que nos reunamos, sabe que unas veces hemos incluido sus mociones y otras no, porque no procedía, no porque lo hayamos dicho nosotros. No vamos a estar con las urgencias que usted pretende porque su idea es adelantarse y llevar el protagonismo. Ese tema del comedor lo podemos tratar el viernes en la Junta de Gobierno Local, por parte nuestra hay plena disposición para hablar y accedo a casi todo lo que dicen, pero este tema no entiendo que se deba de tratar así porque es demorar las cosas.

Sr. Llorens, yo pediría el compromiso de que antes de que empiece el curso se trate porque es un tema importante y se vea con tiempo suficiente para ponerlo en marcha, pero creo que tratarlo ahora es un poco precipitado.

Sra. Vinader Conejero, retiramos la moción, no es preciso que se vote, asumo el compromiso del Alcalde, y espero que en los próximos días se vea el tema, ya que veo favorablemente la posición que has tenido en esta ocasión.

Sr. Alcalde, agradezco de verdad que retires la moción y que nos entendamos por la vía positiva el compromiso, pero no sólo para esta vez sino para cualquiera, ya que la puerta está abierta y mi disposición también.

Siendo las 22:50 horas el Sr. Alcalde-Presidente propone realizar un receso en la sesión.

Durante el receso abandona la sesión la Concejala del grupo socialista Sra. Torres Navarro, no incorporándose en el turno de ruegos y preguntas.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Siendo las 23:05 horas el Sr. Alcalde-Presidente reanuda la sesión con el último punto del Orden del Día, cediendo la palabra al grupo municipal del partido socialista:

Sr. Sánchez Amorós, están volviendo a aparecer vertederos incontrolados, yo conozco dos uno en la Balsa del Moto y otro entre los dos depósitos sitios en Los Cadalsos, mi ruego es que se limpien y se vigile para que esto no vuelva a ocurrir.

Sra. Sánchez Saez, tengo 4 ruegos y una pregunta. Los vecinos de las 112 dicen que están abandonados, hace 2 meses que ustedes dijeron en este Pleno que tenían las llaves y autorización de la Junta para entrar a esas viviendas, también comentan que desde hace más de 2 años no se limpia el patio de entrada ni se riegan las plantas. Mi ruego es que para cuando está previsto entrar a esas viviendas y el riego de las plantas.

Otro ruego es que se reparen las baldosas de la plaza de la Iglesia que otra vez están sueltas, donde estuvo la obra y también en la baldosa de el colegio de El Paseo también hay baldosas sueltas. Para cuando es la limpieza de las hierbas que hay en las esquinas, aceras y jardines, muchas de ellas miden más de medio metro.

Otro ruego es que hay personas mayores que se sientan en el paseo y comentan que todas las tardes hay chavales menores que les dicen que se levanten de los asientos porque quieren jugar a la pelota. Estos chavales llevan litronas, arrancan flores, y lo que solicitan estos vecinos es que la policía se de una vuelta por esta zona.

Como pregunta desde hace mucho estamos sufriendo muchos robos, ahora acercan los contenedores de basura para colarse en los patios de las viviendas, en los últimos días ha pasado en las calles San Bartolomé, Santa Ana y del Angel. Mi pregunta es que anclen los contenedores para que no se muevan y qué medidas se han tomado porque no sólo roban en el pueblo, sino en los chalets y casas de campo las llevan acribilladas.

Sra. Vinader Conejero, ruego que se controle el albergue de La Toconera, los aseos están deteriorados. Sabemos que se presta a asociaciones, y es lamentable que se encuentren con los aseos inservibles. Que se vigilen y controlen y se cierren con llave si es preciso. Que se cuiden las zonas verdes, sobre todo el parque de La Virgen porque es una zona donde van muchas madres y niños y está prácticamente abandonado.

Sra. Vinader Cañadas, sigue habiendo retraso en el pago a los trabajadores de Asprona. Siguen habiendo reparos y el equipo de gobierno no actúa hasta que estos trabajadores se movilizan, consideramos que habría que cambiar el convenio para otro año y que puedan cobrar a mes vencido. Queremos ver el compromiso y preocupación que el alcalde dice que tiene por estos trabajadores. Sabemos que hubo un mal entendido con una orden que se dio para pagar la mensualidad de mayo y seguidamente se anuló, retrasándose el pago unos días. Quisiéramos que nos explicaran esto. para terminar rogamos que los trabajadores de Asprona cobren su nómina puntualmente.

Sr. Pagán Acuyo, rogaría al Sr. Alcalde si son ciertos los rumores de que quieren hormigonar la fuente del muro del castillo, y en cualquier caso que la reparen y que las condiciones del agua sean las óptimas.

Sra. del Valle, sobre el tema que me has preguntado, el técnico dijo que no regáramos los maceteros porque se podían hundir, ya que hay problemas con las cocheras. Es más, se estaba viendo la posibilidad de eliminarlos para evitar ese problema.

Quiero aclarar un punto sobre mi baja para evitar problemas, sí estoy de baja, porque me han recomendado descanso, y no estoy trabajando. Lo que hago es interesarme por mis concejalías. Tengo una resolución de secretaría y también de Paco dónde se dice las funciones que puede hacer una concejala de baja y son las que hago.

Sr. Estarellas, los vertederos a que se ha referido Ambrosio, hace unas tres semanas que ya se han visto, pero claro, entrar en un terreno privado sin autorización es difícil y estas dos parcelas, las cuales no aparecen sus titulares en catastro, tenemos que seguir el procedimiento legal que se establece. En cuanto a la hierba, hoy ha salido la lista del PER, y a través de la concejalía de obras y servicios se pondrán en funcionamiento, no se puede hacer todo en una semana. Lo de La Toconera, sí, es verdad, y como hasta ahora no había una ordenanza para edificios públicos y no dejan fianza, resulta que se lo dejáis a unos y vienen otros y entran y al final lo destrozan todo. La causa de que estén así los aseos no es imputable al servicio de limpieza. Y lo del parque de la Virgen lo tendré en cuenta para ver qué pasa, pero es que allí también está la dificultad de que es nuestro, pero no es nuestro. No sabemos quien es el propietario. Lo hemos estado viendo con el obispo, no se ha hecho todavía la herencia y es todavía de los anteriores propietarios. En cuanto a lo de la fuente hormigonada solamente había dos personas que oyeron el comentario de una tercera, en una sala municipal y ni mucho menos se trataba de esto, sino de ver como esas aguas, porque no hay recirculación del agua, como se podía evitar que en un momento determinado se contaminaran y estuvieran sucias. Y de hecho se estuvo buscando una solución con el concejal Chimo Medina, que ni por asomo se parecía a hormigonar esa fuente.

Sr. Alcalde, sí, se está trabajando serio con el tema de la gente que se está dedicando a hacer mal. Esta semana han llevado a prisión a dos de los principales y un tercero a un centro de menores. Lo que ocurre es que los ciudadanos piensan que las denuncias no sirven para nada, pero no es así, es conveniente que los ciudadanos denunciemos. Sí se está trabajando desde la alcaldía, lo que ocurre es que hay muchas limitaciones legales a la hora de actuar. Lola, me preguntas por el tema de ASLA, y te voy a leer la parte del convenio que tenemos con ella, y según el cual si Asla no justifica que ha pagado a sus empleados, nosotros con esto en la mano no debemos de pagarlo. Seguidamente el alcalde da lectura al informe de intervención en el que se explica como se realizan los pagos a esta entidad, y de un reparo para el pago así como el levantamiento del mismo.

Siendo las 23:35 horas abandona la sesión el Concejal del grupo socialista Sr. Montesinos Sánchez.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, y siendo las veintitrés horas y cuarenta minutos, el Sr. Alcalde levantó la sesión, y para que conste, se autoriza este documento con la firma de la Sra. Secretaria y el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,